

COSAVE

Reunión Virtual N° 113 CD

Minuta

Fecha: 9 de Mayo 2024

Hora: 10:00 am (hora Uruguay)

Medio: Plataforma de Google meet

Participantes

N°	Nombre y Apellido	País
1	Diego Quiroga	ARGENTINA
2	Ezequiel Ferro	ARGENTINA
3	Ignacio Franco	BOLIVIA
4	Edilene Cambraia Soares	BRASIL
5	Luiz Augusto Copati Souza	BRASIL
6	Álvaro Garrido	CHILE
7	David Batte	PARAGUAY
8	James Pazo	PERÚ
9	Vilma Gutarra	PERÚ
10	Leonardo Olivera	URUGUAY
11	Lourdes Fonalleras	IICA
12	Rodrigo Astete	IICA
13	Beatriz Melchó	SC COSAVE



14	María José Montelongo	SC COSAVE
15	Jennifer Bernal	SC COSAVE
16	Vanessa Silvera	SC COSAVE

Agenda

Tema de la agenda		Duración	Presenta
1	Apertura y organización de la reunión	5'	SC Beatriz Melchó
2	Presentación de Secretaría y delegados	5'	Todos
3	Aprobación de la agenda	5'	Beatriz Melchó
4	Presentación propuesta POA IICA-COSAVE para 2024, elaborada por IICA, Presidencia y SC	20'	Beatriz Melchó
4.1.	Análisis de los temas incluidos en el POA 2024	30'	Todos
4.2.	Análisis de los objetivos, productos y resultados esperados de los puntos propuestos	30'	Todos
5	Otros asuntos	10'	Todos
5.1.	Fecha y organización de la próxima reunión.	5'	Todos
6	Cierre de la reunión	5'	Beatriz Melchó

1. Apertura y organización de la reunión

La Secretaria de Coordinación (SC) da la bienvenida a la reunión indicando que el principal tema de la misma es la discusión del borrador POA IICA COSAVE 2024.

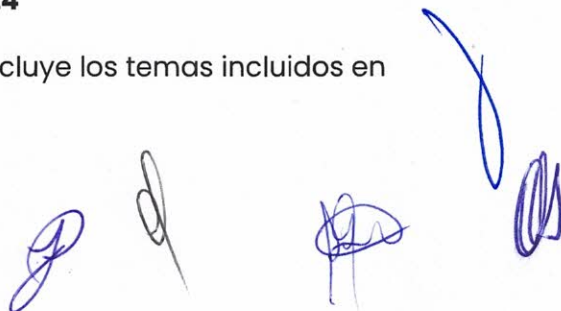
3. Aprobación de la agenda

Se procede a leer la Agenda la cual se aprueba sin comentarios.

4. Presentación propuesta POA IICA-COSAVE para 2024, elaborada por IICA, Presidencia y SC

4.1. Análisis de los temas incluidos en el POA 2024

La SC hace una presentación del borrador que incluye los temas incluidos en



el documento borrador y solicita comentarios generales al mismo.

El Director de Argentina comenta que es necesario realizar un ajuste de los costos y de los calendarios propuestos para los distintos temas a lo cual IICA informa que dicho Instituto tiene un monto máximo disponible y que los costos se distribuyen en función del mismo. Se acuerda tratar este tema al finalizar el análisis de todos los temas.

4.2. Análisis de los objetivos, productos y resultados esperados de los puntos propuestos

1) Interacción Público - Privada: el Director de Argentina comenta que es necesario tener en cuenta las memorias del encuentro con el sector frutícola y tener una reunión virtual con los interesados. La SC recuerda que durante la última reunión del CD se acordó dar seguimiento, en cada país de las conclusiones presentadas en las memorias de la Conferencia, a fin de elaborar una agenda interna con el sector. En ese sentido se está trabajando con Perú en los lineamientos para apoyar los encuentros nacionales que serán remitidos al comité organizador del evento.

Con respecto al producto sobre identificación de actores de interés se acuerda que más que una identificación es una actualización dado que los actores ya fueron identificados.

2) Apoyo para facilitar el proceso de modernización y fortalecimiento de la institucionalidad de COSAVE

Con respecto a la revisión de los procesos y ERPF de COSAVE, la SC informa que esta actividad sería para culminar la consultoría realizada en 2019. Los Directores concuerdan en la necesidad de una actualización de los ERPF y discuten si debe o no ser incluida en el POA. Finalmente acuerdan mantenerlo en el POA y realizarlo mediante una consultoría, con un consultor apoyado por los grupos técnicos de COSAVE. El perfil del consultor debería incluir conocimiento de COSAVE. El IICA informa que este tipo de consultorías se pagan por producto y el tiempo estimado sería de tres meses, a un costo de 1500 dólares/mes.

Se propone por parte de IICA para el tercer trimestre del año realizar una consultoría y elevar el costo a USD 4500.

3) Promover la innovación y adopción de tecnología

Con respecto al sistema regional de alerta de plagas el IICA informa que el sistema regional lo desarrolló COSAVE con SENASA y el apoyo de IICA para



langosta. Se hizo un taller virtual para usarlo. La idea original era hacerlo para langosta y usarlo para otras plagas. El Director de Bolivia comenta que es una herramienta muy útil. Se mantiene en el POA y se sugiere una capacitación virtual para el uso del sistema y evaluar su aplicación a otras plagas.

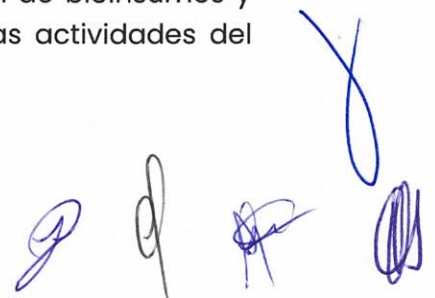
Con respecto al análisis multi-criterio se acuerda mantenerlo en el POA siempre que se concrete y se avance en el manejo de datos, es decir para su puesta en práctica.

4) ERVIF: Todos coinciden en que es un tema muy importante para COSAVE. La SC informa que mantendrá una reunión específica con IICA para una puesta a punto en cuanto a la selección del tutor general y los asistentes académicos, así como presupuesto actualizado, mecanismos para el pago a las personas involucradas, etc.

Curso de Inspección fitosanitaria de la CIPF: IICA informa que la traducción del curso al español ya fue realizada. La SC informa que la Secretaría de la CIPF informó que los logos de COSAVE e IICA fueron incluidos en el curso y que nos informará la fecha de publicación del curso cosa que no se ha hecho hasta la fecha. Lo que resta es comprobar si la CIPF publicó el curso en español y conseguir la autorización de la CIPF para poner el acceso al curso en la plataforma de ERVIF. Se resuelve mantener en el POA como una actividad de seguimiento.

5) Bioinsumos: El Director de Argentina comenta que esta es una actividad complementaria del trabajo del GE sobre bioinsumos, para que no se superpongan las actividades. Comenta también que además de los acuerdos en la regulación sería importante compartir experiencias y problemas con el registro de bioinsumos y sugiere un encuentro con especialistas de otros países para conocer experiencias concretas.

IICA comenta que el grupo de trabajo de CAS sobre biotecnología tiene interés en activar este tema y que CAS va a hacer una reunión para tener una agenda común en este tema. También comentan que durante la Presidencia de Argentina se realizó un taller virtual con el grupo de COSAVE e IICA y que de existir un informe, este sería un buen punto para clarificar y ver con Eric Bolaños (IICA) como avanzar. Se menciona asimismo que la investigación es muy importante en este tema y podría ser una línea a trabajar con PROCISUR, el CVP también está interesado. El Director de Uruguay comenta que en Uruguay hay un Plan Nacional de bioinsumos y está trabajando con Brasil. Se resuelve comparar con las actividades del



Plan de Trabajo 2024 del GE Bioinsumos para no superponer tareas. Se resuelve el plazo para el tercer trimestre del año.

6) Promover capacidades para el uso de la MEIS: El Director de Argentina sugiere sacar del POA el tema MEIS-MPC. El IICA informa que se mantuvo por el riesgo a que se perdiera la herramienta MEIS.

Se sugiere desde el IICA hacer junto a la SC un análisis para acotar este tema y ver si mantenerlo o no en el POA.

La publicación del documento de vigilancia queda en el POA, ya que el mismo está terminado y solo resta su publicación.

7) Curso inducción COSAVE: Se sugiere diagramar un curso introductorio, sencillo, fácil de entender para las personas que ingresen a COSAVE. IICA informa que podría incorporarse a la plataforma ERVIF.


8) Evaluación planes regionales: La SC comenta que esta evaluación podría realizarse mediante una consultoría mencionando que hay una persona de IICA que está en conocimiento del tema.

9) Fortalecer el programa de comunicación de la organización: El Director de Argentina comenta que COSAVE tiene un plan de Comunicaciones aprobado y que la actividad debería referirse a un fortalecimiento de dicho programa.

Con respecto a la segunda etapa de la cooperación del IICA para la actualización de la página web de COSAVE se discutió retirar este tema del POA y pasarlo a COSAVE. Finalmente se acordó que IICA consultará a las TIC de IICA para ver si podemos avanzar con informáticos contratados externos por COSAVE y brindar los antecedentes realizados por informáticos del IICA. Se sugiere retirar del POA este punto pero quedaría en análisis.

10) Análisis de asuntos estratégicos de interés regional: concepto "Una Salud". Se concuerda en la importancia del tema. IICA informa la realización de un Taller internacional en el último trimestre del año.

11) Avanzar en directrices regulatorias y acciones de e-commerce: La SC informa que este tema está incluido en el Plan de Trabajo 2024 de COSAVE y recuerda que el GT-CMF elaboró un documento estratégico. En dicho documento se plantean las actividades a nivel nacional y regional a realizar en este tema en línea con la Guía de la CIPF. El Ing. Ferro sugiere tomar como referencia la guía de la CIPF en nuestros países y hacer una puesta en común e identificar en qué aspectos COSAVE puede trabajar a nivel regional



o bajo qué lineamientos. IICA sugiere evaluar el estado en que están los países para avanzar. Finalmente se acuerda pasar este punto para su cumplimiento para el próximo año.

Terminado el análisis del borrador POA COSAVE IICA, el CD acuerda que la SC e IICA ajustarán el borrador del POA de acuerdo con los comentarios recibidos durante esta reunión, modificarán los costos y circularán el borrador final para consideración del CD via e-mail. El CD se compromete a dar su conformidad en un plazo de 48 horas luego de recibido el mismo. Luego de aprobado, la SC elaborará un Proyecto de Resolución a ser firmada en la próxima reunión presencial del CD.

5. Otros asuntos

Se acuerda que la próxima reunión presencial del CD se realizará entre el 2 y 6 de setiembre de 2024 en Santa Cruz, Bolivia.

El CD acuerda nuevos delegados al Grupo de Emergencias Fitosanitarias de GICSV, el Ing. Hector Medina de Argentina y el Ing. Julio Rojas de Paraguay (alterno) y la SC hará la comunicación correspondiente a la Secretaría de GICSV.

Se consulta al Director de Bolivia, sobre novedades respecto al texto de Protocolo de Enmiendas del Convenio de COSAVE para avanzar en la concreción de la Sede Permanente de la SC. El Director menciona que aún no tiene novedades y que desde el ministerio solicitaron otra reunión con Jeannette Cabezas en el día de la fecha (9 de mayo de 2024). El Director mantendrá a COSAVE al tanto de la situación. Solicita asimismo que COSAVE envíe nota al CAS y REDPA mencionando el estado de situación de los demás países en el tema.

Asimismo, se le recuerda que en la minuta de la reunión de la RR Sede Permanente, en la cual participó la Ing. Cabezas, está el detalle de la situación en cada país, para mayor información.

El CD acordó que la Presidencia envíe una nota dirigida al REDPA y al CAS manifestando la preocupación por las demoras en el avance por parte de Bolivia dada la importancia que reviste este tema para COSAVE y solicitando se realicen las gestiones en el ámbito del CAS para alcanzar el acuerdo con Bolivia.



5.1. Fecha y organización de la próxima reunión

Fecha tentativa entre el 2 al 6 de setiembre 2024, sede Santa Cruz - Bolivia.

6. Cierre de la reunión

La SC dió las gracias a los presentes y cerró la reunión.



Four handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page.